

ACTA NUMERO DOCE. En el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal de la ciudad de San Juan Nonualco, a las doce horas del día treinta de abril de dos mil diecinueve. Reunida la Municipalidad de esta ciudad, en sesión de carácter ordinaria presidida y convocada por el Alcalde Municipal José Guillermo Rodas Ramos, con las asistencias de los Concejales, Síndico Municipal Benicio Adelio Rivas Miranda, Regidores del primero al sexto en su orden Jesús Rivas Calderón, Ángel Ricardo García Mena, Rafael Ortiz, José María Rivera Rodríguez, Marlene Esmeralda Ramírez de Cortes y Oscar Armando López Mendoza Regidores Suplentes Mirella Berenice Avalos de Trejo, Blanca Marina Díaz de Mejía, Jhony Alberto Jiménez Hernández y Víctor Manuel Rivas Durán, se inició la sesión con oración a nuestro Señor Jesucristo, en seguida con la lectura del acta anterior, la que fue aprobada sin observaciones, se rindieron los informes de la correspondencia recibida y despachada, asimismo las comisiones permanentes y especiales del Concejo Municipal dieron cuenta de su cometido, lo que se acordó revisarlo en puntos varios según agenda y a continuación se acordaron los puntos siguientes

ACUERDO NÚMERO UNO.- La Municipalidad en uso de las facultades que le confiere el Art. 30 numeral 4 y 9 del Código Municipal y 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP). **CONSIDERANDO:** I Vista la Acta de Recomendación de la Comisión de Evaluación de Ofertas de esta Alcaldía Municipal, de fecha veintidós de abril del corriente año, para **EL PROYECTO COMPRA DE VEHICULO PICK UP NISSAN PARA USO ADMINISTRATIVO**, que se proyecta ejecutar con EL 75% FODES, quienes recomiendan que la ejecución del expresado proyecto sea otorgada a la Empresa GRUPO Q EL SALVADOR S.A. DE C.V., del domicilio de San Salvador, por la cantidad de **VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, (\$ 24,600.00)**, por haber cumplido con los requerimientos solicitados en la carpeta técnica II Que ha sido analizada la recomendación de manera seria, honesta y responsable por parte de esta Municipalidad, **POR TANTO: ACUERDA:** Adjudicar conforme el Art. 30 numeral 9 del Código Municipal y 57 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones del Administración Pública, la realización del proyecto **COMPRA DE VEHICULO PICK UP PARA USO ADMINISTRATIVO**, por la cantidad **VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, (\$ 24,600.00)**, a la Empresa GRUPO Q EL SALVADOR S.A. DE C.V. del domicilio de San Salvador, por lo que se autoriza a José Guillermo Rodas Ramos, Alcalde Municipal, para que pueda firmar el contrato respectivo con la Empresa ganadora. **COMUNIQUESE.**

ACUERDO NÚMERO DOS. La Municipalidad en uso de las facultades que le confiere el Art. 30 numeral 4 del Código Municipal **ACUERDA:** Priorizar y erogar de la Cuenta Corriente número 00150138275 del Fondo Común Municipal, durante el mes de ABRIL del corriente año, que se detallan:

FONDO MUNICIPAL MES DE ABRIL DE 2019.		
54110	La suma de CUARENTA 00/100 DOLARES (\$ 40.00), valor de la compra de combustible para transporte de enfermos a diferentes hospitales, en vehículo propiedad municipal	\$ 40.00
56304	La suma de CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 50.00), valor de ayuda económica entregada a María Magdalena Martínez de Mejía, para cancelar gastos fúnebres de su esposo José Alfredo Mejía.	\$ 50.00
M51202	La suma de CINCUENTA Y CINCO 56/100 DOLARES (\$ 55.56), valor de salario de Carlos Eduardo Salgado Fernández, en calidad de ayudante de Entrenador de Futbol de la Escuela de la Colonia Miramar de esta ciudad, de Febrero 2019	\$ 55.56
51202	La suma de DOSCIENTOS VEINTIDOS 22/100 DOLARES (\$ 222.22), valor de salario de William Alexander Palacios Martínez, en calidad de Entrenador de Futbol de la Escuela de la Colonia Miramar de esta ciudad, de FEBRERO de 2019	\$ 222.22

54199	La suma de SETECIENTOS VEINTISIETE 99/100 DOLARES (\$ 727.99), valor de compra de bienes de consumo diversos agua, combustible, energía eléctrica, escritorio, refrigerios, repuestos etc. Gastos que se le reconocen a Benicio Adelio Rivas Miranda, Síndico Municipal de esta Alcaldía.	\$ 727.99
54101	La suma de CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 50.00), valor de contribución económica que se le brinda a la casa de espera materna para la compra de alimentos de madres internadas esperando su parto, mes de MARZO de 2019.	\$ 50.00
54313	La suma de TRESCIENTOS DIEZ 00/100 DOLARES (\$ 310.00), valor de elaboración de vallas publicitarias para dar a conocer proyectos de infraestructura del municipio	\$ 310.00
54105	La suma de CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 400.00), valor de compra de 20,000 hojas de papel membretado tamaño carta para uso administrativo.	\$ 400.00
54302	La suma de CIENTO UN 00/100 DOLARES (\$ 101.00), valor de los trabajos consistentes en reparación de motor de arranques, luz de placas, revisión de alternadores.	\$ 101.00
56303	La suma de SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 75.00), valor de ayuda económica entregada a William Manrique Panameño, representante del Centro Escolar del Caserío el Salitral del Cantón el Golfo de esta jurisdicción, para la compra de regalos evento Carreras de Cintas de Caballos, con el objeto de sufragar gastos para dicha actividad	\$ 75.00
51202	La suma de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 275.00), valor de salario de Walter Francisco Rivera Minero, por trabajos realizados en calidad de Entrenador de Futbol de la Escuelita Municipal NEOPIPIL de esta ciudad, correspondiente al mes de marzo del corriente año.	\$ 275.00
51301	La suma de CIENTO OCHENTA Y UNO 11/100 DOLARES (\$181.11), valor de 68 horas extraordinarias a Margarita Concepción Grande Cardoza, auxiliar de cuentas corrientes durante los meses de dic18/ enero-febrero 2019.	\$ 163.00
54314	La suma de VEINTISIETE 78/100 DOLARES (\$ 27.78), valor de pago de esta Municipalidad a CITLALLI DE LOS ANGELES OSORTO AGUILAR, en concepto de una presentación artística payaso el día 24 de marzo, para el deleite de los niños y niñas de esta ciudad.	\$ 27.78
56303	La suma de CIEN 00/100 DOLARES (\$ 100.00), valor de ayuda económica entregada a Carlos Eugenio Torres, director del Centro Escolar Irineo de León de esta jurisdicción, para el pago de un autobús hacia la Universidad Pedagógica, para llevar a estudiantes a su graduación de Bachiller General.	\$ 100.00
51202	La suma de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE 96/100 DOLARES (\$ 159.96), valor de trabajos realizados por Kevin Ronaldo Bolaños Hernández, en concepto del valor de sus trabajos en calidad de Entrenador de la Escuelita de Futbol Municipal de los Zacatillos de esta jurisdicción, correspondiente al mes de marzo de este año.	\$ 159.96
54314	La suma de TRESCIENTOS TREINTA Y TRES 33/100 DOLARES (\$ 333.33), valor de servicios suministrados de música a través de DISCOMOVIL "MAGIC MUSIC" en Cantón El Pajal de esta jurisdicción.	\$ 333.33
56304	La suma de VEINTICINCO 00/100 DOLARES (\$ 25.00), valor de apoyo económico entregado a Aquilino Solano, para la compra de medicina por ser una persona pobre con grave necesidad.	\$ 25.00
51301	La suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE 60/100 DOLARES (\$249.60), valor de 60 horas extraordinarias a Elmer Eulises Sánchez Ramírez Tesorero Municipal durante el mes de marzo de 2019.	\$ 249.60
56304	La suma de CIENTO TREINTA Y DOS 00/100 DOLARES (\$ 132.00), en concepto del valor de 8 pliegos de láminas entregadas a René Alonso González Crespín, para reparación del techo de su vivienda situada en el Cantón San José el Salto de esta jurisdicción	\$ 132.00
51701	La suma de OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS 26/100 DOLARES (\$ 882.26), en concepto del valor de pago de indemnización al trabajador Kristian Edgardo Escalante Flores, miembro del Cuerpo de Agentes Municipales de mayo 2016 al mes de agosto de 2018	\$ 882.26
51202	La suma de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE 96/100 DOLARES (\$ 159.96), en concepto del valor de trabajos realizados por Carlos Humberto Vaquerano Hernández, en calidad de Entrenador de la Escuelita de Futbol Municipal Neo Pipil de esta ciudad, correspondiente a pagos de marzo del corriente año.	\$ 159.96

56304	La suma de CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 50.00), en concepto del valor de ayuda económica entregada a Ana Coneyda del Carmen García Durán, para la compra de víveres y medicamentos por encontrarse con problemas de grave necesidad.	\$ 50.00
51202	La suma de TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO 89/100 DOLARES (\$ 388.89), en concepto del valor de trabajos realizados por Wilberto Ramírez, en calidad de Asistente del Alcalde Municipal, correspondiente al mes de marzo del corriente año.	\$ 388.89
56304	La suma de TREINTA 00/100 DOLARES (\$ 30.00), en concepto del valor de ayuda económica entregada a Keny Yamileth García de Pleitez, para la compra de medicamentos por encontrarse con problemas de grave necesidad.	\$ 30.00
56303	La suma de DOSCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 200.00), valor de ayuda entregada a José Adalberto González, en calidad de representante del Club Deportivo Santiaguense del Cantón Santiago de Chile de esta jurisdicción, para gastos de excursión a la Playa Costa del Sol, realizando actividades de sano esparcimiento previniendo la violencia	\$ 200.00
56303	La suma de DOSCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 200.00), en concepto del valor de ayuda económica entregada a Erick Antonio Merino Argueta, representante del club Deportivo River Plate del Cantón Santiago de Chile, para excursión al Cuco, en actividades de sano esparcimiento orientadas a la prevención de violencia.	\$ 200.00
56304	La suma de TREINTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 35.00), en concepto del valor de ayuda económica entregados a Claudia Verónica Avalos de Constanza, para la compra de medicamentos por encontrarse con problemas de grave necesidad.	\$ 35.00
56303	La suma de DOSCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 200.00), en concepto del valor de ayuda económica entregada a José Francisco López Santos, representante de la Mayordomía Católica de Ermita de Cantón Tehuiste Abajo de esta jurisdicción, para excursión al Cuco, en actividades de sano esparcimiento orientadas a la prevención de violencia.	\$ 200.00
56304	La suma de CUARENTA 00/100 DOLARES (\$ 40.00), en concepto del valor de ayuda económica entregados a Astrid Candelaria Aguilar, para la compra de medicamentos por encontrarse con problemas de grave necesidad.	\$ 40.00
56303	La suma de SESENTA 00/100 DOLARES (\$ 60.00), valor de una atención económica y social entregada a Teresa de Jesús Cortes de Hernández, madre de familia de alumna del Bachillerato General Felipe Huezos Córdova, para la compra de 6 oasis plásticos para uso de esa institución educativa, colaborando con el aseo de esa institución.	\$ 60.00
51202	La suma de DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 250.00), en concepto del valor del salario de Bernardo Antonio Montano Roque, en calidad de Entrenador de Equipo Federado Neo pipil de esta ciudad, correspondiente al mes de marzo del corriente año.	\$ 250.00
56303	La suma de CUATROCIENTOS DIECISEIS 17/100 DOLARES (\$ 416.67), valor de servicios suministrados de transporte por Jesús Morales Jovel, por viajes realizados en excursión a San Antonio del Monte, organizado por la Directiva del Barrio San Antonio de esta ciudad, con el objeto de recaudar fondos para elaboración de alfombrado en semana santa y viaje hacia la Playa la Puntilla en excursión organizada por la ADESCO del Cantón las Piedronas de esta jurisdicción, en actividades orientadas a la prevención de la violencia	\$ 416.67
54199	La suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS 45/100 DOLARES (\$ 286.45), en concepto del valor de la compra de artículos de limpieza para uso de este edificio municipal	\$ 286.45
54305	La suma de SESENTA Y SEIS 60/100 DOLARES (\$ 66.60), en concepto del valor de trabajos realizados de Reportaje Turístico por María Julia González López, evento que será transmitido el 14 de abril del corriente año, por programa MI PAIS.	\$ 66.60
54110	La suma de CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 50.00), en concepto del valor de la compra de combustible para uso administrativo municipal.	\$ 50.00
54202	La suma de DIECINUEVE 88/100 DOLARES (\$ 19.88), valor de servicios de agua suministrados para lavar contenedores del Mercado Municipal.	\$ 19.88
54199	La suma de DOSCIENTOS ONCE 97/100 DOLARES (\$ 211.97), en concepto del valor de gastos realizados por Elmer Eulises Sánchez Ramírez, Tesorero Municipal consistentes en repuesto para equipo rodo municipal, compra de agua para uso administrativo, material de fontanería para reparación tubería del parque municipal, artículos eléctricos, compra de repuestos para pick up y pago de servicios notariales de instrumento público a favor de esta Municipalidad, gastos que se le reconocen al funcionario expresado por haberlos pagado en efectivo.	\$ 211.97

54199	La suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS 69/100 DOLARES (\$ 242.69), en concepto del valor de compra de artículos deportivos para Club Deportivo Neo pipil, Papi Futbol, Club Deportivo San José el Salto en donde se desarrolla Torneo y Club Deportivo de San Antonio la Laguneta de esta jurisdicción, gastos que se le reconocen al Alcalde Municipal José Guillermo Rodas Ramos, en este acto.	\$ 242.69
51301	La suma de CIEN 00/100 DOLARES (\$ 100.00), en concepto del valor de anticipo de horas extraordinarias a Xiomara Estela Suárez Quinteros, Contadora, por sus trabajos en horarios fuera de horas laborales en los meses de agosto, septiembre y octubre del corriente año, restándole la cantidad de DOSCIENTOS SETENTA Y UNO 00/100 DOLARES.	\$ 100.00
51202	La suma de DOSCIENTOS VEINTICINCO 00/100 DOLARES (\$ 225.00), valor de salario de Dinora Alfaro Alfaro, en calidad de Conserje del Centro Escolar del Cantón Concepción el Pajal de esta jurisdicción, correspondiente al mes de marzo del corriente año.	\$ 225.00
56304	La suma de VEINTE 00/100 DOLARES (\$ 20.00), en concepto del valor de ayuda económica entregados a Morena del Carmen Hernández Barraza, para la compra de medicamentos por encontrarse con problemas de grave necesidad.	\$ 20.00
56303	La suma de CIENTO SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 175.00), en concepto del valor de ayuda económica a estudiantes de la Universidad Nacional de El Salvador, para el Desarrollo del Proyecto de Gestión Cultural Denominado “Rescate a la Memoria Indígena de San Juan Nonualco”, fondos entregados a José Adonay Hércules Minero, en calidad de representante del grupo.	\$ 175.00
56303	La suma de OCHENTA 00/100 DOLARES (\$ 80.00), en concepto del valor de ayuda económica entregada a Ernestina Barahona Sánchez, Maestra de Noveno Grado del Centro Escolar del Cantón Concepción el Pajal de esta ciudad de esta jurisdicción, para excursión al Turicentro Manantiales, en actividades de sano esparcimiento orientadas a la prevención de violencia.	\$ 80.00
56304	La suma de VEINTISIETE 00/100 DOLARES (\$ 27.00), en concepto del valor de ayuda entregada a Enovia Mendoza, consistente en un barril plástico para captar agua potable, por ser una persona con grave necesidad.	\$ 27.00
54304	La suma de CINCUENTA y CINCO 56/100 DOLARES (\$ 55.56), valor del transporte con Grúa del Rodó propiedad Municipal del Cantón las Piedronas al Taller de Mecánica, pagado a Aldo Marino Aguilar Jovel.	\$ 55.56
56303	La suma de CIEN 00/100 DOLARES (\$ 100.00), valor de apoyo económico y social entregado a Guillermo Torres Vaquerano, representante del Club Deportivo Monterrey del Cantón Tehuiste Arriba, en calidad de complemento de pago de excursión por viaje del equipo a la Playa los Blancos, en actividades de sano esparcimiento relacionadas con la prevención de la violencia	\$ 100.00
56304	La suma de VEINTE 00/100 DOLARES (\$ 20.00), en concepto del valor de ayuda económica entregados a Ana Cecilia Palacios Vichez, para la compra de medicamentos por encontrarse con problemas de grave necesidad.	\$ 20.00
54199	La suma de CINCUENTA Y OCHO 70/100 DOLARES (\$ 58.70), valor de la compra de café, agua, vasos, gasolina, bote de spray, papelillo, etc. Para uso administrativo de esta Alcaldía Municipal.	\$ 58.70
51602	La suma de SEISCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 600.00), valor de gastos de representación en el exterior por viaje de PASANTIA invitado por la Asociación de Municipios los Nonualcos y el Instituto Centroamericano de Administración Pública ICAP, con el objetivo de intercambiar experiencias en generación de competencias de alta gerencia y la formación de herramientas de gestión para el Desarrollo Local, realizado en San José Costa Rica, invitación que hacen al Alcalde Municipal.	\$ 600.00
51301	La suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS 40/100 DOLARES (\$ 342.40), valor de trabajos por horas extraordinarias realizadas por David salvador Mancía Orrego, Secretario Municipal, en marzo y abril del corriente año, en programa SAFIM, en área de Presupuesto Municipal.	\$ 342.40
56303	La suma de SESENTA Y OCHO 00/100 DOLARES (\$ 68.00), valor de ayuda económica y social entregada a Andrés Hernández, representante de la Escuelita de Futbol Municipal Neopipil, para cancelar arbitraje, compra de agua, para los alumnos de dicha Escuela.	\$ 68.00
56303	La suma de TRESCIENTOS NOVENTA 00/100 DOLARES (\$ 390.00), valor de la compra de 60 quintales de sal a Yessica Maricela López Mejía, que fue utilizada para	

	la elaboración de alfombras en semana santa, apoyando las actividades culturales de carácter espiritual	\$ 390.00
51202	La suma de TRESCIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 350.00), valor del salario de José Vidal Flores Lemus, valor de sus salarios en calidad de Motorista de carácter eventual correspondiente al mes de marzo del corriente año.	\$ 350.00
51301	La suma de CIENTO TRES 0.04/100 DOLARES (\$ 103.04), en concepto del valor de pago por horas extraordinarias realizadas por el Auxiliar de Secretaría Darlin Efraín Rivera Cortez, en labores de actualización de libros bancos.	\$ 103.04
56304	La suma de VEINTICINCO 00/100 DOLARES (\$ 25.00), valor de ayuda económica y social entregada a Jenny Beatriz Hernández Alemán, para compra de medicamentos por ser una persona con grave necesidad.	\$ 25.00
51301	La suma de SETENTA Y CINCO 36/100 DOLARES (\$ 75.36), valor de sus trabajos en 24 horas extraordinarias laboradas en elaboración de ingresos de los fondos que administra esta Municipalidad.	\$ 75.36
51202	La suma de DOSCIENTOS VEINTIDOS 20/100 DOLARES (\$ 222.20), valor de trabajos realizados de limpieza de calles por Carlos Eduardo Rivera, preparándose las festividades religiosas de semana santa, en 20 días de marzo del corriente año.	\$ 222.20
56303	La suma de CUARENTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 45.00), valor de la compra de 3 docenas d cohetes para las Fiestas de Semana Santa de esta ciudad, donados a la hermanas piadosas, apoyando las festividades tradicionales.	\$ 45.00
54202	La suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y UNP 50/100 DOLARES (\$ 291.50), valor de compra de agua para uso administrativo de esta Municipalidad.	\$ 291.50
56303	La suma de VEINTIDOS 50/100 DOLARES (\$ 22.50), para compra de refrigerios para miembros del Comité de Festejos de las Fiestas Titulares en honor al Señor de la Caridad	\$ 22.50
56304	La suma de VEINTE 00/100 DOLARES (\$ 20.00), valor de ayuda económica y social entregada a Marta Elicia de León Campos, para compra de medicamentos por ser una persona con grave necesidad.	\$ 20.00
56304	La suma de VEINTICINCO 00/100 DOLARES (\$ 25.00), valor de ayuda económica y social entregada a Cristo Rey Argueta, para compra de medicamentos por ser una persona con grave necesidad.	\$ 25.00
56303	La suma de ONCE 10/100 DOLARES (\$ 11.10), valor de la compra de un tambo de gas para puesto de la Policía Nacional Civil de esta ciudad.	\$ 11.10
56303	La suma de CUARENTA Y CUATRO 44/100 DOLARES (\$ 44.44), valor de servicios suministrados de sonido en inauguración torneo de verano e invierno futbol categoría libre, denominado José Guillermo Rodas, celebrado en Estadio Neo pipil de esta ciudad.	\$ 44.44
54110	La suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES 25/100 DOLARES (\$ 343.25), en concepto del valor de la compra de lubricantes para mantenimiento de camión recolector de basura propiedad municipal.	\$ 343.25
54111	La suma de CUARENTA Y DOS 50/100 DOLARES (\$ 42.50), en concepto del valor de la compra de 5 bolsas de cemento para trabajos de bacheo tramo de calle Barrio Santa Rita de esta ciudad.	\$ 42.50
54199	La suma de CUARENTA Y DOS 25/100 DOLARES (\$ 42.25), valor de la compra de materiales de fontanería para trabajos de reparación de baños del parque municipal de esta ciudad	\$ 42.25
54118	La suma de CIENTO TREINTA Y TRES 50/100 DOLARES (\$ 133.50), en concepto del valor de la compra de repuestos para Pick Up Nissan Frontier propiedad municipal	\$ 133.50
54403	La suma de CUARENTA Y CUATRO 00/100 DOLARES (\$44.00), valor de viáticos por viajes realizados en asuntos del servicio municipal al Ministerio de Hacienda tratando asuntos relacionados con el Impuesto Sobre la Renta.	\$ 44.00
56304	La suma de SESENTA 00/100 DOLARES (\$ 60.00), valor de ayuda económica y social entregada a María Isabel Argueta Aquino, para la compra de medicamentos por encontrarse enferma y con grave necesidad.	\$ 60.00
54118	La suma de CIENTO QUINCE 79/100 DOLARES (\$ 115.79), valor de compra de repuestos para Pick Up Nissan propiedad municipal, comprados por esta Alcaldía	\$ 115.79
54199	La suma de CIENTO SESENTA Y DOS 75/100 DOLARES (\$ 162.75), valor de la compra de perforador, bolsas, agua, combustible, cara de baterías y otros para uso	

	administrativo municipal, gasto que se le reconoce a Benicio Adelio Rivas Miranda, por haberlo hecho en efectivo.	\$ 162.75
56303	La suma de SETENTA Y TRES (\$ 73.00), valor del pago de arbitraje, compra de agua para alumnos de la Escuelita Municipal San Francisco los Zacatillos de este municipio, durante el mes de abril de corriente año.	\$ 73.00
51202	La suma de CIENTO TREINTA Y OCHO 89/100 DOLARES (\$ 138.89), valor de trabajos realizados por Armando Chacón Miranda, valor de Encargado de Bombeo de Agua Potable que abastece la comunidad del Cantón el Golfo de esta jurisdicción.	\$ 138.89
54101	La suma de DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 250.00), en concepto del valor de la venta de 500 sándwich para refrigerio de todas las personas invitadas al Desfile de Correo de las Fiestas Titulares en honor al Divino Señor de la Caridad, comprados a Sara Elizabeth Miranda de Pineda	\$ 250.00
56303	La suma de DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 250.00), valor de ayuda económica entregada a Jessica María Alvarado Hernández, para cancelar servicios de transporte excursión realizada a la ciudad de San Miguel a la Catedral y luego a la playa en actividades orientadas a la prevención de la violencia fortaleciendo la cultura	\$ 250.00
54101	La suma de CIENTO OCHENTA Y CUATRO 00/100 DOLARES (\$ 184.00), valor de la compra de 92 refrigerios a razón de \$ 2.00 c/u. comprados a Bertha Campos Flores, para agentes de la policía y soldados que prestaron seguridad en desfile de Correos de las Fiestas Titulares	\$ 184.00
54101	La suma de CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 50.00), valor de la compra de 100 refrigerios a razón de \$ 0.50 c/u. comprados a Ana Francisca Martínez de Sosa, para personas invitadas a desfile de Correos de las Fiestas Titulares	\$ 184.00
54199	La suma de DOSCIENTOS TREINTA 90/100 DOLARES (\$ 230.90), valor de compra de bienes de uso y consumo diversos comprados para uso administrativo y actividades realizadas por esta Alcaldía Municipal.	\$ 230.90
	SUMAN	\$ 13,037.44

Asciende a la suma de **TRECE MIL TREINTA Y SIETE 44/100 DOLARES (\$ 13,037.44)**, la cantidad a erogar y se comprobará como lo establece el Art. 86 inc. 2° del Código Municipal. **COMUNIQUESE.**

ACUERDO NÚMERO TRES. - La Municipalidad en uso de las facultades legales que le confiere el Art. 30 numeral 4 del Código Municipal. Acuerda: transferirle la suma de **DOS MIL 00/100 DOLARES (\$ 2,000.00)**, de la Cuenta Corriente 00150138259 Fondo Municipal a la Cuenta Corriente 00150138267 a la Cuenta Corriente 25 Gastos de Funcionamiento del Fondo de Inversión para el Desarrollo Social, durante el mes de abril de este año, para gastos de funcionamiento de esta Alcaldía Municipal. **COMUNIQUESE.**- Y no habiendo más de que hacer tratar se levanta la presente acta que después de leída firmamos.

José Guillermo Rodas Ramos,
Alcalde Municipal.

Benicio Adelio Rivas Miranda,
Síndico Municipal.

Jesús Rivas Calderón,
Primer Regidor.

Ángel Ricardo García Mena,
Segundo Regidor.

Rafael Ortiz,
Tercer Regidor

José María Rivera Rodríguez,
Cuarto Regidor

Marlene Esmeralda Ramírez de Cortes,
Quinta Regidora

Oscar Armando López Mendoza,
Sexto Regidor

Mirella Berenice Avalos de Trejo,
Regidora Suplente.

Blanca Marina Díaz de Mejía,
Regidora Suplente.

Jhony Alberto Jiménez Hernández,
Regidor Suplente.

Víctor Manuel Rivas Durán,
Regidor Suplente.

David Salvador Mancía Orrego,
Secretario.